

**Curso de Especialización para
Expertas/os Latinoamericanas/os en Relaciones Laborales**

**“A los cien años de la fundación de la OIT:
pasado, presente y futuro del trabajo que queremos”**

Toledo, del 9 al 20 de septiembre de 2019

(19 y 20, XXVIII Encuentro de Ex participantes del Curso en
homenaje a Pedro Guglielmetti)



Una vez más, el *Curso de Especialización para Expertas/os Latinoamericanas/os en Relaciones Laborales* continúa este año 2019. Esta magnífica iniciativa cuenta ya con más de treinta años de historia y ha generado una amplia y activa red de ex participantes diseminados por toda América Latina. Este Curso viene a dar cuenta de ella y expresa la voluntad de no interrumpir los contactos con una amplia audiencia de interesadas/os

potenciales. Es de destacar que la edición de este año continúa y profundiza la colaboración entre Universidades de Bolonia, Ferrara, Venecia, VeronayCastilla-La Mancha, con una ya larga vinculación al Curso, a las que se sumará la Universidad de Valencia. Como en otras ocasiones, también cuenta con la importante participación de destacados miembros de la Organización Internacional del Trabajo.

El Curso, a la vista de la muy positiva experiencia de años anteriores, se ha concentrado en dos semanas (del 9 al 20 de septiembre) para que la asistencia al mismo no perturbe en exceso la vida personal y profesional de quienes participen. La duración temporal de las distintas ediciones ha variado a lo largo del tiempo. La de dos semanas guarda un buen equilibrio entre las disponibilidades de tiempo de tan cualificadas/os profesionales a las/os que está dirigido el Curso y las exigencias de un buen rendimiento académico.

Lo que de manera clara asemeja la edición 2019 con sus precedentes son sus características de fondo. También ésta ha sido concebida y decidida por sus tradicionales socios académicos. En efecto, la de 2019, una vez más, pretende transmitir el sentido de una iniciativa participada por el núcleo fundador del Curso.

En las ediciones de los últimos años se ha prestado especial atención a los efectos de la crisis de 2008 sobre las relaciones laborales y, más en general, sobre el Estado Social y Democrático de Derecho encarnado en los países europeos después de la segunda postguerra mundial, que tenía como elementos basilares al Derecho del Trabajo y al Sistema de la Seguridad Social. Hay una controversia sobre si aquella crisis ha sido ya superada, pero de lo que hay poca discusión es que ha dado lugar a una reestructuración del Estado Social y Democrático de Derecho merced a la preponderancia alcanzada por el capital financiero. Uno de los efectos más llamativos es el considerable aumento de la desigualdad en la distribución mundial de la riqueza que es también evidente en el interior de los Estados, aún en aquellos considerados del "primer mundo". La gran pregunta entonces es cuánta desigualdad puede aguantar un Estado para poder ser considerado democrático, o lo que es lo mismo, hasta que punto es compatible el constitucionalismo democrático alumbrado en el siglo XX con el fuerte aumento de las desigualdades sociales y económicas, lo que implica preguntarse por la suerte del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en el siglo XXI tan incierto.

Precisamente con una semilla antibelicista y con claro sentido de la justicia social, nace hace 100 años la Organización Internacional del Trabajo, a quien este Curso quiere hacer un reconocimiento especial, no solo por la relación ininterrumpida de tantos años –desde también su fundación- ha tenido este Curso con la OIT sino también por el papel político que ocupa a escala internacional como fuente del Derecho Internacional del Trabajo y

como protagonista de la convocatoria global, en este año 2019, sobre "El futuro del trabajo que queremos", en la que el Grupo de laboristas de Castilla-La Mancha ha colaborado activamente desde hace dos años.

Por tanto, el sentido de la materia a tratar en esta edición mantiene una continuidad con el "espíritu" del Curso, que no es otro que la consideración de que, si bien el Derecho del Trabajo (utilizado en su sentido más amplio) fue el más eurocéntrico de los Derechos, no deja de ser cierto que en Latinoamérica ha echado raíces y, por ello, las transformaciones que sufra tienen un potencial efecto global.

El Curso, como en años anteriores, está dirigido a juristas, economistas, sociólogos/os y psicólogos/os expertas/os en relaciones laborales que desarrollen sus actividades en las Universidades, en la Administración del Estado, en la Judicatura, como profesionales por cuenta propia o como asesores de Organizaciones sindicales o empresariales.

Este año, nuestro Curso tiene una especialidad y es que en sus dos últimos días se desarrollará además el **XXVIII Encuentro de los y las ex participantes en homenaje a Pedro Guglielmetti**, nuestro hombre imprescindible que no solo fue semilla, junto con Umberto Romagnoli, de esta reunión entre los dos lados del Atlántico desde hace más de treinta años, sino que lo organiza y coordina desde entonces como una pieza insustituible de su engranaje y garantía de que cada año el curso será su propia mejor versión.

El coste del curso para los participantes es de 1.800 euros. Esa cantidad cubre las actividades docentes, la documentación científica que se les suministrará, el alojamiento y alimentación desde el 9 al 20 de septiembre (el alojamiento desde la noche del 8), así como seguro médico. No incluye los gastos de viaje desde los países de origen hasta Toledo.

Al ser un curso de alta especialización, las necesidades docentes exigen un "*numerus clausus*" que se establece en 30 personas, reservándose 5 a ex-participantes que deseen cursar la presente edición.

El Curso tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha, sita en la ciudad de Toledo, en el antiguo Convento de San Pedro Mártir, que hace algo más de una década se amplió con la anexión del también antiguo Convento de la Madre de Dios, en el que durante su restauración aparecieron ruinas romanas y de otras civilizaciones que han quedado integradas en el edificio. Esta Facultad es una joya arquitectónica que, desde el siglo XIV al XVII, ha ido sumando construcciones que forman un soberbio conjunto adaptado con singular maestría a las necesidades universitarias actuales.

Habrà traducción simultánea para las ponencias que se impartirán en italiano.

La ciudad de Toledo, declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, está conectada con Madrid por tren de alta velocidad (30 minutos desde la estación de ferrocarril *Puerta de Atocha*). También hay transporte público por carretera. La estación *Puerta de Atocha* está conectada con la Terminal 4 del Aeropuerto de Barajas por tren (25 minutos), por metro y por autobús.

El plazo de presentación de candidaturas comienza el 25 de marzo de 2019 y finaliza el 3 de mayo del mismo año.

Para solicitar información y presentar candidaturas, que deberán ir acompañadas de un *curriculum vitae* abreviado, las/os interesadas/os deben dirigirse a:

Ana Belén Herrera

c/ Altagracia 50

13071 Ciudad Real (España)

Telef. 00 34 926 295402, extensión 6370

Correo electrónico anabelen.herrera@uclm.es

PROGRAMA DEL CURSO 2019

DIRECCIÓN DEL CURSO: JOAQUÍN APARICIO TOVAR Y LAURA MORA CABELLO DE ALBA

COORDINADOR GENERAL: PEDRO GUGLIELMETTI

Lunes, 9 de septiembre

10.00-10.30: Entrega de materiales y *Acto de bienvenida en la Universidad de Castilla-La Mancha*. Saludo a los y las participantes por la dirección del Curso y autoridades académicas de la Universidad de Castilla-La Mancha.

10.30-11.30: *Los cien primeros años de la OIT*, **GuyRider**, Director de la Organización Internacional del Trabajo.

11.30-12.00: Debate

12.15-13:00: *El trabajo que necesitamos en el siglo de la Gran Prueba*, **Yayo Herrero**.

13.00-13.30: Debate

13.45: Almuerzo de bienvenida

16.00: Puesta en común de las realidades nacionales

21.00: Cena

Martes, 10 de septiembre

10.00-11.00:*Constitucionalismo global y nacional del Derecho del Trabajo*, **Antonio Baylos Grau**, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Castilla-La Mancha.

11.00-11.45. Debate

11.45-12.00. Pausa

12.00-13.00.*La distribución mundial de la riqueza y su reparto*, **Carmen Díaz Mora**, Profesora Titular de Economía Aplicada. Universidad de Castilla-La Mancha.

13.00-13.45.- Debate

14.00: Almuerzo

16.30: Trabajo en grupos

21.00: Cena

Miércoles, 11 de septiembre

10.00-11.00.*Los derechos sociales: base de la paz y la democracia*, **Joaquín Aparicio Tovar**, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Castilla-La Mancha.

11.00-11.45.- Debate

11.45-12.00. Pausa

12.00-13.00.-*La verdadera riqueza de las naciones: la distribución mundial del trabajo*, **Laura Mora Cabello de Alba**, Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Castilla-la Mancha.

13.00-13.45. Debate

14.00.- Almuerzo

16.30.- Trabajo en grupos.

21.00: Cena.

Jueves, 12 de septiembre

10.00-11.00.**Rosario Gallardo Moya**, *Retos del Derecho del Trabajo: la digitalización*, Profesora Titular de Derecho del Trabajo, Universidad de Castilla-La Mancha.

11.00-11.45. Debate

11.45-12.00. Pausa

12.00-13.00.-*Las migraciones internacionales desde la perspectiva laboral*, **Nunzia Castelli**, Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Castilla-La Mancha.

13.00- 13.45. Debate

14.00. Almuerzo.

16.30.- Trabajo en grupos

21.00: Cena.

Viernes, 13 de septiembre

10.00-11.00.- *La apropiación populista del trabajo*, **Joaquín Pérez Rey**. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Castilla-La Mancha

11.00-11.45.- Debate

11.45.-12.00.- Pausa

12.00- 13.30.- Mesa Redonda: actores sociales.

14.00. Almuerzo

21.00. Cena para quienes se queden en Toledo.

Lunes, 16 de septiembre

10.00-11.00.- *Las tres cartas europeas sobre derechos fundamentales sociales y la Declaración de la OIT de 1998*, **Luis Jimena**, Catedrático de Derecho Internacional, Universidad de Valencia y Expresidente del Comité Europeo de Derechos Sociales.

11.00-11.45.- Debate

11.45-12.00.- Pausa

12.00-13.00.- *El futuro del trabajo que queremos*, **Joaquín Nieto**. Director de la Oficina de la OIT en España.

13.00-13.45. Debate

14.00. Almuerzo

16.30. Trabajo en grupos.

21.00. Cena.

Martes, 17 de septiembre

10.00-11.00.-*Sobre el trabajo decente*, **Laura Calafà**, Catedrática de Derecho del Trabajo, Universidad de Verona.

11.00-11.45.- Debate

11.45-12.00.- Pausa

12.00-13.00.-. *El sindicato en la Constitución*, **Federico Martelloni**, Profesor de Derecho del Trabajo, Universidad de Bolonia.

13.00-13.45.- Debate

14.00.- Almuerzo

16.30.- Trabajo en grupos

21.00.- Cena

Miércoles, 18 de septiembre

10.00- 11.00.-*Diálogo sobre el I centenario de la OIT*, **Guido Balandi, Donata Gottardi, Andrea Lassandari, Luigi Mariucci**.

11.00-11.45. Debate.

11.45-12.00.- Pausa.

12.00-13.00.- *El trabajo no es una mercancía; sin embargo, el mercado laboral es una realidad*, **Umberto Romagnoli**.

13.00-13.45. Debate

14.00.- Almuerzo.

16.30-17.30 Presentación del Informe colectivo de los participantes

17.30- 18.30 Entrega de diplomas

21.00.- Cena

XXVIII Encuentro de Exparticipantes del Curso en homenaje a Pedro Guglielmetti

Jueves, 19 de septiembre

09.00-09.30 Registro de los participantes al Encuentro

09.30-10.00 Acto de bienvenida en la Universidad de Castilla-La Mancha. Saludo a los/las participantes por la organización del Encuentro.

10.00-11.00.- Relación síntesis de los Informes de los Grupos Nacionales

11.00-11.30.- Pausa para café.

11.30-14.00.- Diálogo sobre el Informe con los y las asistentes al XVIII Encuentro en el que se reflejen aportaciones de los grupos nacionales.

16.30- 19.00 - Homenaje a Pedro Guglielmetti. Testimonios y reconocimientos.

21.00.- Cena de homenaje

Viernes, 20 de septiembre

11.00.- Conferencia de clausura a cargo de una relevante persona (por confirmar) del mundo de las artes y la cultura.

12.30.- Entrega de diplomas.

13.30.- Cocktail de despedida.